



***Cámara de Diputados***  
***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/010/2008**

**Análisis a los Informes sobre la Situación  
Económica, las Finanzas Públicas  
y la Deuda Pública**

**AL CUARTO TRIMESTRE DE 2007**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, FEBRERO DE 2008**



# Índice

Presentación .....	3
1. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	4
1.1 Crecimiento Económico .....	4
1.2 Empleo .....	4
1.3 Inflación .....	4
1.4 Tipo de Cambio .....	5
1.5 Tasa de Interés .....	5
1.6 Petróleo .....	5
1.7 Sector Externo.....	6
2. FINANZAS PÚBLICAS .....	7
2.1 Balance del Sector Público Federal .....	7
2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) .....	8
2.2. Ingresos Presupuestarios.....	8
2.2.1 Ingresos Petroleros.....	9
2.2.2 Ingresos no Petroleros.....	10
2.2.2.1 Tributarios .....	11
2.2.2.2 Ingresos No Tributarios .....	16
2.2.2.3 Organismos y Empresas .....	17
2.2.3 Ingresos Excedentes .....	18
2.3 Gasto Presupuestario.....	22
2.3.1 Gasto Total .....	23
2.3.1.1 Gasto Programable .....	23
2.3.1.2 Gasto no Programable .....	24
2.3.2. Clasificación Económica.....	24
2.3.3 Clasificación Funcional .....	26
2.3.4 Clasificación Administrativa .....	27
2.3.5. Ramos Generales.....	29
2.3.6 Entidades de Control Directo .....	29
2.3.7 Ramos Autónomos .....	30
2.3.8 Subejercicios Presupuestarios .....	30
2.3.9 Gasto Federal Descentralizado .....	30
2.4 Deuda Pública Federal.....	32

2.4.1 Evolución de la Deuda Pública Federal.....	32
2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario .....	34
2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).....	34

## Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas<sup>1</sup> pone a disposición el presente documento denominado: *Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2007*.

En este documento se analizan los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, a través de diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la H. Cámara de Diputados.

El análisis contiene dos secciones. La primera, referente al entorno macroeconómico, revisa los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo, haciendo énfasis en su efecto sobre las finanzas públicas. La segunda sección concentra los resultados generales de las finanzas públicas separados en cuatro apartados:

- En el primero se examinan los indicadores fiscales como son el balance público, el presupuestario y el primario, y se comenta en términos generales la evolución de los requerimientos financieros del sector público.
- Posteriormente se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007. Adicionalmente, se comentan los niveles captados por Ingresos Excedentes.
- El apartado siguiente contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y en relación con las metas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007 (PEF 2007).
- El cuarto apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, en el que se revisan los saldos de la deuda externa e interna del sector público federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del sector público presupuestario. Asimismo, en este apartado se analizan los pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

---

<sup>1</sup> Órgano de apoyo técnico, institucional y no partidista cuyo objetivo es aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de Comisiones, Grupos Parlamentarios y Diputados en materia de Finanzas Públicas y Economía.

# 1. ENTORNO MACROECONÓMICO

## 1.1 Crecimiento Económico

En los Criterios Generales de Política Económica de 2007 (CGPE-2007) se estimó un crecimiento del PIB de 3.6 por ciento anual, sin embargo, con los resultados preliminares para el cuarto trimestre de 2007, de un crecimiento de 3.6 por ciento a tasa anual, el crecimiento anual para este año fue de 3.3 por ciento, es decir, 0.3 puntos porcentuales menos a lo que originalmente se había estimado.

Al menor crecimiento económico contribuyó la desaceleración que presentó la economía estadounidense en los últimos meses de 2007, profundizado por la crisis del mercado inmobiliario de ese país y su impacto en los mercados financieros. Así, la economía de Estados Unidos registró una caída de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre de 2007 a tasa anualizada, con lo que el crecimiento económico en todo el año fue de solamente 2.2 por ciento, siendo éste el crecimiento más bajo registrado desde 2002.

Frente a la desaceleración de los mercados mundiales, el crecimiento que tuvo la economía mexicana en el último trimestre de 2007 fue impulsado principalmente por la mayor demanda interna, ya que las ramas manufactureras vinculadas al mercado de Estados Unidos fueron las más afectadas por la desaceleración de la economía de ese país.

## 1.2 Empleo

En la Encuesta del Banco de México de diciembre de 2006 se estimó que el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentaría en 813 mil durante 2007, sin embargo, la menor actividad económica reportada durante ese año llevó a que solamente se generaran 756 mil empleos, es decir, 57 mil plazas menos de las que el Banco de México había estimado, con ello, el número de trabajadores asegurados permanentes y eventuales urbanos registrados en el IMSS al 31 de diciembre de 2007 fue de 14 millones 721 mil 352 asegurados, es decir, 5.42 por ciento más que los asegurados en la misma fecha de 2006.

En diciembre de 2007, la Tasa de Desocupación ascendió a 3.04 por ciento, y para todo 2007 fue de 3.72 por ciento, la mayor tasa anual desde 2005 y superior en 0.11 puntos porcentuales a la observada en 2006.

## 1.3 Inflación

En el cuarto trimestre de 2007, la inflación registró un aumento de 1.51 puntos porcentuales, con ello, la inflación anual ascendió a 3.76 por ciento, es decir, 0.76 puntos porcentuales por arriba de la meta original que se había propuesto en los CGPE de 2007, pero dentro del margen de variabilidad de más/menos un punto porcentual establecido por el Banco de México, por lo que el instituto central no se vio en la necesidad de endurecer su política monetaria.

No obstante que en el último trimestre del año se presentaron presiones inflacionarias influidas por el aumento en los precios de los energéticos y algunos bienes agropecuarios, el Banco Central mantuvo su postura de política monetaria y dejó sin cambio el “corto monetario”. Para 2008 considera que perturbaciones por el lado de la oferta podrían llevar a la inflación a un nivel de 4.00 por ciento en todo el año.

#### **1.4 Tipo de Cambio**

En el cuarto trimestre de 2007, el tipo de cambio promedio fue de 10.84 pesos por dólar (ppd), lo que significó una revaluación de 0.36 por ciento respecto al nivel observado en el mismo trimestre de 2006, no obstante la volatilidad que mostraron los mercados bursátiles en el mundo y en la propia Bolsa Mexicana de Valores en ese trimestre. Con el resultado del cuarto trimestre el tipo de cambio al cierre de 2007 fue de 10.95 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.03 ppd ó -0.27 por ciento anual respecto al cierre de 2006, pero 0.25 ppd menos ó -2.2 por ciento inferior al tipo de cambio estimado de 11.20 ppd en los CGPE-2007.

#### **1.5 Tasa de Interés**

Las presiones inflacionarias que se presentaron en el cuarto trimestre de 2007 llevó al Banco de México a aumentar su tasa de fondeo, lo que a su vez condujo a un aumento de la tasa de referencia de los Cetes a 28 días, la cual pasó de 7.50 por ciento promedio en el tercer trimestre de 2007 a 7.54 por ciento promedio en el cuarto trimestre, es decir, un incremento de 4 puntos base, mientras que en términos anuales, el aumento fue de 36 puntos base comparado con el cuarto trimestre de 2006.

Así, en 2007, la tasa Cetes nominal a 28 días fue de 7.19 por ciento promedio anual, es decir, el mismo nivel que la de 2006, pero 39 puntos base superior a la que se había estimado de 6.80 por ciento en los CGPE-2007.

El aumento en la entrada de divisas por exportaciones petroleras, remesas e inversión extranjera, principalmente, permitió que el Banco Central no modificara su política monetaria y mantuvo sin cambio el “corto monetario”, dejándolo en el mismo nivel de 79 millones de pesos diarios que se fijó desde el 23 de marzo de 2005.

#### **1.6 Petróleo**

En el cuarto trimestre de 2007, los ingresos por concepto de exportaciones petroleras ascendieron a 12 mil 778.0 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 4 mil 382.4 mdd ó 52.20 por ciento más comparado con igual trimestre de 2006. Con este resultado, durante todo 2007 los ingresos por exportaciones petroleras ascendieron a 42 mil 890.0 mdd, es decir, 9.9 por ciento más que los ingresos obtenidos en 2006.

El incremento de los ingresos por exportaciones petroleras en el cuarto trimestre de 2007 resultó del mayor precio del crudo de la mezcla mexicana de exportación, el cual pasó de un precio promedio de

48.60 dólares por barril (dpb) en el cuarto trimestre de 2006 a 78.60 dpb en el mismo trimestre de 2007, es decir, un aumento en dicho periodo de 30.00 dpb ó 61.7 por ciento anual.

En todo 2007, el precio de la mezcla mexicana de exportación registró un promedio de 61.94 dpb, 16.8 por ciento superior al promedio observado en 2006 y 36.10 dpb por arriba del estimado de 42.50 dpb en los CGPE-2007.

## **1.7 Sector Externo**

En el cuarto trimestre de 2007, las exportaciones totales ascendieron a 73 mil 939.0 millones de dólares (mdd), lo que significó un crecimiento de 15.3 por ciento ó 9 mil 785.8 mdd más comparado con igual trimestre de 2006. De dichas exportaciones, 12 mil 773.8 mdd (17.8 por ciento del total) correspondieron a petroleras y 61 mil 165.2 mdd (82.7 por ciento del total) a no petroleras.

Con los resultados del cuarto trimestre de 2007, en todo el año las exportaciones totales sumaron 272 mil 044.3 mdd, de los cuales 42 mil 885.8 mdd (15.8 por ciento del total) y 229 mil 158.4 mdd (84.2 por ciento del total) a no petroleras.

Por su parte, las importaciones totales ascendieron, en el cuarto trimestre de 2007, a 77 mil 452.9 mdd, de los cuales, 13.5 por ciento ó 9 mil 208.2 mdd superiores a las de igual trimestre de 2006. De dichas importaciones, 12 mil 490.8 mdd correspondieron a bienes de consumo, 54 mil 814.5 mdd a bienes de uso intermedio y 10 mil 147.7 mdd a bienes de capital.

Con los resultados del último trimestre del año, en todo 2007, las importaciones totales sumaron 283 mil 233.4 mdd, de los cuales 43 mil 068.5 mdd fueron bienes de consumo (15.2 por ciento), 205 mil 464.7 mdd fueron bienes de uso intermedio (72.5 por ciento) y el restante 34 mil 700.2 mdd bienes de capital (12.3 por ciento).

El déficit comercial en el cuarto trimestre de 2007 ascendió 3 mil 514.0 mdd, 577.6 mdd menos que el déficit observado en igual trimestre de 2006. Con este resultado, el déficit total de la balanza comercial en 2007 ascendió a 11 mil 189.1 mdd, saldo negativo que resultó 5 mil 055.9 mdd superior al de 2006.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Balance del Sector Público Federal

El balance público en 2007 registró un pequeño superávit de 1 mil 039.8 millones de pesos, con lo cual se contribuyó al equilibrio presupuestario que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<b>BALANCE ECONÓMICO 2007</b>					
(millones de pesos)					
	Aprobado	Enero-diciembre		Variación real	Avance
	2007	2006	2007 <sup>P-J</sup>	Anual	Presupuestario
<b>Balance Público</b>	<b>0.0</b>	<b>9,933.7</b>	<b>1,039.8</b>	<b>-89.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario</b>	<b>0.0</b>	<b>8,381.3</b>	<b>2,664.5</b>	<b>-69.4</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance no presupuestario</b>	<b>0.0</b>	<b>1,552.4</b>	<b>-1,624.7</b>	<b>n.s.</b>	<b>n.s.</b>
<b>Ingreso presupuestario</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>2,263,602.6</b>	<b>2,485,638.6</b>	<b>5.6</b>	<b>111.0</b>
Petrolero	815,447.9	861,279.2	880,459.3	-1.7	108.0
Gobierno Federal	477,168.3	543,624.2	505,949.5	-10.5	106.0
Pemex	338,279.6	317,655.0	374,509.8	13.4	110.7
No petrolero	1,422,964.6	1,402,323.3	1,605,179.3	10.1	112.8
Gobierno Federal	1,034,647.4	1,015,183.8	1,205,589.6	14.2	116.5
Tributarios	986,020.6	930,686.3	1,045,579.0	8.1	106.0
No tributarios	48,626.8	84,497.5	160,010.6	82.1	329.1
Organismos y empresas	388,317.2	387,139.5	399,589.6	-0.7	102.9
<b>Gasto neto presupuestario</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>2,255,221.3</b>	<b>2,482,974.1</b>	<b>5.9</b>	<b>110.9</b>
Programable	1,639,021.4	1,656,938.0	1,895,106.2	10	115.6
No programable	599,391.1	598,283.3	587,867.9	-5.5	98.1
<b>Balance primario</b>	<b>263,110.0</b>	<b>260,293.5</b>	<b>244,956.2</b>	<b>-9.5</b>	<b>93.1</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de: SHCP, Informe sobre la Economía, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2007.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 244 mil 956.2 millones de pesos, monto inferior en 25 mil 663 millones de pesos de 2007 al registrado en 2006.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, en las internas se registró un endeudamiento neto de 183 mil 503 millones de pesos y en las externas un desendeudamiento por 184 mil 543 millones de pesos.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 204 mil 925 millones de pesos y por 97 mil 299 millones de pesos con el sistema bancario y otras instituciones financieras, efecto que se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 118 mil 721 millones de pesos.

### 2.1.1 Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) es una medida del saldo total registrado por los pasivos contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, menos los activos financieros disponibles, incluyendo tanto los compromisos contratados por las entidades adscritas al Sector Público como por las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno, como sucede en los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas). Así, el SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del cuarto trimestre de 2007 el SHRFSP, ascendió a 3 billones 522 mil 289.5 millones de pesos, equivalente a 33.8 por ciento del PIB.

#### **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHCP)<sup>1/</sup>** (Millones de Pesos)

Concepto	Diciembre de 2006		Diciembre de 2007	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3,364,710.0	35.9	3,522,289.5	33.8
SHRFSP internos	2,419,848.0	25.8	2,617,225.0	25.1
SHRFSP externos	944,862.0	10.1	905,064.5	8.7

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

### 2.2. Ingresos Presupuestarios

De acuerdo con los resultados al cierre del cuarto trimestre, los ingresos presupuestarios durante 2007 sumaron 2 billones 485 mil 638.6 millones de pesos, cifra que fue superior en 247 mil 226.1 millones de pesos a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2007, desglosado como se observa en el siguiente cuadro:

**Ingresos Presupuestarios enero-diciembre de 2007**  
(Millones de pesos y estructura porcentual)

Concepto	Programado (LIF 2007)		Observado		Diferencia
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	
<b>Total</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>100.0</b>	<b>2,485,638.6</b>	<b>100.0</b>	<b>247,226.1</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	816,844.8	36.5	880,459.4	35.4	63,614.6
No petroleros	1,421,567.7	63.5	1,605,179.3	64.6	183,611.6
Tributarios	984,623.7	44.0	1,045,579.0	42.1	60,955.3
No tributarios	48,626.8	2.2	160,010.6	6.4	111,383.8
Entidades no petroleras	388,317.2	17.3	399,589.6	16.1	11,272.4

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Informe sobre las Finanzas Públicas y la deuda al cuarto trimestre de 2007 y LIF 2007.

### 2.2.1 Ingresos Petroleros

Durante 2007 se observó un incremento en los ingresos petroleros de 63 mil 614.6 millones de pesos respecto a lo estimado para ese año, el cual se registra en base a flujo de efectivo pues en el caso de PEMEX la facturación va desfasada dos meses respecto del cobro.

Resalta la recuperación en los ingresos propios de PEMEX que, al tercer trimestre de 2007, eran inferiores en 16 mil 391.2 millones de pesos a lo programado, finalizando el año con una recaudación superior a la estimada en 36 mil 230.2 millones de pesos, consecuencia de una mayor cobranza por ventas al exterior, principalmente por mayores precios y volúmenes comercializados de crudo, naftas y combustóleo, de acuerdo con lo que informa la SHCP.

### Ingresos petroleros, enero-diciembre de 2007

(Millones de pesos)

Concepto	Estimación <sup>1/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>Petrolero</b>	<b>816,844.8</b>	<b>880,459.4</b>	<b>63,614.6</b>
Gobierno Federal	478,565.2	505,949.6	27,384.4
Derechos	457,874.6	549,260.5	91,385.9
Rendimientos Excedentes	1,396.9	1,255.0	-141.9
IEPS	16,874.5	-48,304.3	-65,178.8
Rendimientos Petroleros	2,419.2	3,738.4	1,319.2
PEMEX	338,279.6	374,509.8	36,230.2

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Publicado en el D.O.F. del 17 de enero de 2007.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

Por otra parte, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) petrolero observa una recaudación negativa de 48 mil 304.3 millones de pesos, que aunados a los 16 mil 874.5 millones de pesos estimados por este concepto en la LIF 2007, generó faltantes de ingresos por IEPS petrolero que ascendieron a 65 mil 178.8 millones de pesos. Esto se debe al mayor precio del petróleo crudo en los mercados internacionales, a la evolución de los precios de las gasolinas en el mercado spot de Houston y debido a que el precio de venta al público de las gasolinas y diesel se mantuvo dentro de lo programado, por lo que las tasas aplicables a estos productos resultaron negativas.

#### 2.2.2 Ingresos no Petroleros

Los ingresos no petroleros mostraron un buen desempeño al superar en 10.1 por ciento en términos reales lo captado durante 2006. El mayor incremento se observa en los no tributarios no petroleros con 82.1 por ciento, mientras que los tributarios no petroleros tuvieron un crecimiento real de 8.1 por ciento. Respecto a los Ingresos por Organismos y Empresas éstos mostraron una ligera variación negativa de apenas 0.7 por ciento en términos reales.

**Ingresos Presupuestarios enero-diciembre de 2007**

(Millones de pesos)

Concepto	Programado (LIF 2007)	Observado	Diferencia
<b>No petroleros</b>	<b>1,421,567.7</b>	<b>1,605,179.2</b>	<b>183,611.6</b>
Gobierno Federal <sup>1/</sup>	1,033,250.5	1,205,589.6	172,339.1
Tributarios	984,623.7	1,045,579.0	60,955.3
No tributarios	48,626.8	160,010.6	111,383.8
Entidades no petroleras	388,317.2	399,589.6	11,272.4

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Informe sobre las Finanzas Públicas y la deuda al cuarto trimestre de 2007 y LIF 2007.

Respecto de la estimación contenida en Ley de Ingresos, durante 2007 se observó un aumento de 183 mil 611.6 millones de pesos, siendo el incremento de los ingresos tributarios por 60 mil 955.3 millones de pesos, el de los no tributarios por 111 mil 383.8 millones de pesos y el de Organismos y Empresas por 11 mil 272.4 millones de pesos.

**2.2.2.1 Tributarios**

Los ingresos tributarios no petroleros crecieron un 8.1 por ciento en términos reales respecto al monto recaudado durante 2006, debido al incremento registrado principalmente en los impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado y al IEPS no petrolero.

Con relación a lo estimado para el 2007, los ingresos tributarios registraron un excedente de 60 mil 955.3 millones de pesos, originado básicamente por una mayor recaudación de ISR por 74 mil 553.8 millones de pesos, lo que significó un aumento de 16.5 por ciento con respecto a la meta programada en la Ley de Ingresos y con crecimientos marginales del Impuesto a la Importación y de Otros Impuestos, por 4 mil 725.0 y 2 mil 858.4 millones de pesos, respectivamente.

Los ingresos adicionales con relación a lo estimado en 2007 permitieron compensar la caída de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por 19 mil 63.2 millones de pesos, equivalente a reducción en 4.6 por ciento respecto de la programada en la propia LIF; así como una baja de 1 mil 549.0 millones de pesos en el IEPS no petrolero.

**Ingresos Tributarios no petroleros 2007**  
(millones de pesos)

	Programado		Diferencia
	LIF 2007	Observado	
<b>Tributarios</b>	984,623.7	1,045,579.0	60,955.3
Impuesto sobre la renta <sup>1/</sup>	452,140.4	526,694.2	74,553.8
Impuesto al valor agregado	428,710.7	409,078.7	-19,632.0
Producción y servicios	43,121.0	41,572.0	-1,549.0
Importaciones	27,585.7	32,310.7	4,725.0
Otros impuestos <sup>2/</sup>	33,065.0	35,923.4	2,858.4

1/ Incluye IMPAC.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Informe sobre las Finanzas Públicas y la Deuda del IV Trimestre de 2007 y los CGPE 2008.

**2.2.2.1.1 Impuesto sobre la Renta (ISR)**

En 2007, la recaudación del ISR, incluyendo el Impuesto al Activo, creció 13.1 por ciento en términos reales, debido a que durante el 2006 el dinamismo de la actividad económica repercutió favorablemente en los pagos definitivos de las empresas presentadas en el primer trimestre del 2007, pues se observa que la recaudación proveniente de las personas morales creció en 22.2 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Asimismo, las modificaciones aprobadas por el Congreso de la Unión en materia del Impuesto al Activo propiciaron que la recaudación registrara un aumento del 68 por ciento en términos reales respecto al 2006.

**ISR e IMPAC por Tipo de Contribuyentes 2006 - 2007**  
(millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2006	2007	
Total de ISR y el IMPAC	448,099.80	526,694.20	13.1
Impuesto al Activo	8,835.50	15,434.80	68.0
Totales de ISR	439,264.30	511,259.40	11.9
Personas morales	171,437.10	217,790.40	22.2
Personas físicas	14,979.10	15,097.90	-3.1
Otras personas físicas y morales <sup>1/</sup>	29,523.70	34,738.50	13.2
Retenciones a residentes en el extranjero	19,254.60	19,792.10	-1.1
Retenciones por salarios	204,069.80	223,840.50	5.5

1/ Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales distintas a retenciones en el extranjero y salarios.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2006 y 2007, SHCP.

La recaudación de ISR por actividades económicas registró un aumento sustancial en el rubro de servicios financieros inmobiliarios y profesionales del 23.9 por ciento en términos reales con relación al ejercicio anterior, pero no hay ninguna explicación específica al respecto.

**IVA por Actividad Económica 2006 - 2007**  
(millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación
	2006	2007	Real
Totales	380,576.1	409,078.7	3.4
Agricultura, ganadería y pesca	1,263.0	1,162.10	-11.3
Minería y petróleo	3,199.7	5,418.50	63.2
Industria manufacturera	146,364.1	141,938.80	-6.5
Electricidad, gas natural y agua potable	8,044.8	7,760.50	-7.0
Construcción	16,995.1	19,967.90	13.2
Comercio, restaurantes y hoteles	49,313.7	56,321.80	10.1
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	26,668.9	25,623.10	-7.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	104,591.1	121,536.20	12.0
Servicios comunales, sociales y personales	23,257.7	28,383.60	17.6
Otros	878.1	966.2	6.0

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2006 y 2007, SHCP.

La recaudación programada del ISR para 2007, registró un crecimiento de 74 mil 553.8 millones de pesos respecto a lo estimado, lo cual se derivó de los mayores pagos definitivos del ejercicio fiscal de 2006 y por el dinamismo observado por algunas variables económicas, así como por la evolución del empleo en 2007, pues al cierre del año el número de trabajadores afiliados al IMSS presentó un incremento anual de 5.7 por ciento, lo que se tradujo en cerca de 800 mil empleos, según lo informa la SHCP.

**2.2.2.1.2 Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

La recaudación del IVA creció 3.4 por ciento en términos reales respecto al 2006, debido al desempeño favorable de la actividad económica. El consumo de los hogares durante el 2007 mostró un mayor dinamismo conforme impulsado por el otorgamiento crediticio y por el crecimiento continuo del empleo formal. En particular, durante el tercer trimestre de 2007, el consumo privado registró un crecimiento anual de 5.0 por ciento.

Respecto a la recaudación del IVA de las personas morales, ésta registró un incremento del 3.3 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior, mientras que la proveniente de las personas físicas se incrementó en 5.2 por ciento en términos reales.

**IVA por Tipo de Contribuyente 2006 - 2007**

(millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2006	2007	
Totales	380,576.1	409,078.7	3.4
Personas morales	368,558.89	395,933.80	3.3
Personas físicas	12,017.20	13,144.90	5.2

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2006 y 2007, SHCP.

Los sectores económicos de mayor participación en la recaudación del IVA que registraron un incremento importante en términos reales fueron: servicios financieros, inmobiliarios y profesionales con 12.0 por ciento; comercio, restaurantes y hoteles con 10.1 por ciento y los servicios comunales, sociales y personales con 17.6 por ciento.

**IVA por Actividad Económica 2006 - 2007**

(millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2006	2007	
Totales	380,576.1	409,078.7	3.4
Agricultura, ganadería y pesca	126,297.3	1,162.10	-11.3
Minería y petróleo	319,971.3	5,418.50	63.2
Industria manufacturera	14,636,405.2	141,938.80	-6.5
Electricidad, gas natural y agua potable	804,481.8	7,760.50	-7.0
Construcción	1,699,513.8	19,967.90	13.2
Comercio, restaurantes y hoteles	4,931,367.2	56,321.80	10.1
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	2,666,891.7	25,623.10	-7.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	10,459,105.1	121,536.20	12.0
Servicios comunales, sociales y personales	2,325,770.7	28,383.60	17.6
Otros	87,805.0	966.2	6.0

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2006 y 2007, SHCP.

Las ramas de la actividad económica que registraron disminución en términos reales fueron: la agricultura, ganadería y pesca con 11.3 por ciento; la de electricidad, gas natural y agua potable en 7.0 por ciento; así como, la de transporte, comunicaciones y las agencias de viaje con 7.4 por ciento, entre otras.

La recaudación observada con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación, presentó una disminución de 19 mil 632 millones de pesos, debido a que las ventas mostraron un

dinamismo menor al estimado inicialmente tanto al cierre de 2006 como durante 2007, de acuerdo al informe de la SHCP.

### 2.2.2.1.3 IEPS no petrolero

La recaudación obtenida del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, excluyendo los ingresos petroleros, aumentó en 8.1 por ciento en términos reales, respecto a lo registrado en el 2006, debido a la evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas y tabacos labrados, al aumentar la recaudación en 35.1 y 17.2 por ciento en términos reales, respectivamente.

#### IEPS por Bienes Gravados 2006 - 2007

(millones de pesos y variación real)

Concepto	(millones de pesos)		Variación Real
	2006	2007	
Totales	36,975.9	41,572.0	8.1
Tabacos labrados	16,466.3	20,059.3	17.2
Bebidas alcohólicas	4,771.3	6,701.0	35.1
Cerveza	14,665.6	14,811.7	-2.9
Refrescos	1,072.7	n.d.	n.a.

n.d. = no disponible    n.a. = no aplica

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2006 y 2007, SHCP.

Respecto a lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación, la recaudación del IEPS no petrolero observado durante el 2007 se ubicó por debajo en 1 mil 549.0 millones de pesos, debido a que los ingresos provenientes de tabacos labrados registraron una disminución de 2 mil 497.5 millones de pesos respecto a lo programado.

### 2.2.2.1.4 Impuesto a la Importación

La recaudación del impuesto a las importaciones registró una reducción del 2.0 por ciento en términos reales respecto a lo observado en el 2006; sin embargo, se ubicó en 5 mil 295.7 millones de pesos más respecto a lo programado para el 2007, debido a que las importaciones tuvieron un crecimiento anual de 13.5 por ciento, en particular, las de consumo en 20.3 por ciento,

### 2.2.2.1.5 Otros Impuestos

Este rubro incluye los impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sobre Automóviles Nuevos, a la Exportación, accesorios y otros, los cuales superaron en 2 mil 857.6 millones de pesos a lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación, destacando el hecho de que tanto el Impuesto sobre Tenencia y el ISAN se ubicaron 2 mil 326.6 y 2 mil 171.9 millones de pesos por arriba de lo programado en la Ley de Ingresos, respectivamente. Con relación a lo observado en el 2006, la recaudación por estos impuestos en su conjunto aumentó en 3.7 por ciento en términos reales.

### 2.2.2.2 Ingresos No Tributarios

Los ingresos no tributarios no petroleros mostraron un buen desempeño al registrar un crecimiento real de 82.1 por ciento respecto del obtenido durante 2006, en virtud de los ingresos derivados de la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, de la concesión de las autopistas Maravatío-Zapotlanejo y Guadalajara-Aguascalientes-León, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos. En términos nominales, este tipo de ingresos fueron superiores en 111 mil 383.8 millones de pesos con relación a lo estimado.

#### Ingresos No Tributarios no petroleros 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Programado LIF 2007	Observado	Diferencia
<b>No Tributarios</b>	<b>48,626.8</b>	<b>160,010.6</b>	<b>111,383.8</b>
Derechos	13,478.6	26,873.7	13,395.1
Aprovechamientos	27,408.8	126,338.4	98,929.6
Otros Ingresos	7,739.4	6,798.5	-940.9

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Informe sobre las Finanzas Públicas y la deuda al cuarto trimestre de 2007.

El incremento observado fue consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes registrados en 2007, las participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación, que generó mayores ingresos a los estimados por 43 mil 131.9 millones de pesos, así como por aprovechamientos clasificados en el rubro de otros, de los cuales la SHCP no menciona su origen y a través de los cuales se recaudaron 42 mil 414.8 millones de pesos; así como los provenientes de derechos por 13 mil 395.1 millones de pesos, principalmente.

**Ingresos No Tributario No Petroleros**  
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia nominal
<b>TOTAL</b>	<b>48,626.8</b>	<b>160,010.6</b>	<b>111,383.8</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>27,408.8</b>	<b>126,338.3</b>	<b>98,929.5</b>
Participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica	3,472.7	46,604.6	43,131.9
Recuperaciones de capital desincorporaciones	4,906.0	4,987.8	81.8
Aprovechamientos Otros -Otros	10,992.8	53,407.6	42,414.8
Aprovechamientos <sup>1/</sup>	6,370.6	9,060.1	2,689.5
Aprovechamientos con destino específico	1,666.7	11,840.9	10,174.2
Aprovechamientos Defensa, Marina y EMP <sup>2/</sup>	0.0	437.3	437.3
<b>Derechos</b>	<b>13,478.6</b>	<b>26,873.7</b>	<b>13,395.1</b>
Servicios que presta el Estado	4,256.4	4,360.1	103.7
Por el uso o aprovechamiento de bienes	9,222.2	4,084.5	-5,137.7
Derechos Defensa, Marina y EMP <sup>2/</sup>	0.0	77.3	77.3
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	18,351.8	18,351.8
<b>Productos</b>	<b>7,721.8</b>	<b>6,765.1</b>	<b>-956.7</b>
Productos <sup>1/</sup>	7,489.2	6,275.7	-1,213.5
Enajenación de bienes inmuebles <sup>3/</sup>	232.6	344.2	111.6
Productos Defensa, Marina y EMP <sup>2/</sup>	0.0	145.2	145.2
<b>Contribuciones de mejoras</b>	<b>17.6</b>	<b>33.5</b>	<b>15.9</b>

1/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las Fracciones II y III del Artículo 19 de la LFPRH.

2/ Se refiere a lo establecido en la Fracción II inciso d subinciso II segundo párrafo del Artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la Fracción II inciso a subinciso III del Artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

### 2.2.2.3 Organismos y Empresas

Durante el 2007, los ingresos propios de Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo, distintos de PEMEX, ascendieron a 399 mil 589.6 millones de pesos, es decir, 11 mil 272.4 millones de pesos más que lo estimado en LIF 2007.

De los organismos y Empresas distintos de PEMEX, los que mostraron un mayor incremento respecto del año previo fueron la CFE y el IMSS con un crecimiento real de 2.4 y 3.7 por ciento, respectivamente.

En cuanto a lo programado, se obtuvo un crecimiento de 11 mil 272.4 millones de pesos, derivados principalmente por mayores cuotas a la seguridad social captadas por el IMSS y del incremento en las ventas de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

**Ingresos de Organismos y Empresas distintas de Pemex**

(Millones de pesos)

	Programado		Diferencia
	LIF 2007	Observado	
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>388,317.2</b>	<b>399,589.6</b>	<b>11,272.4</b>
CFE	216,261.2	221,618.4	5,357.2
LFC	-3,195.2	-3,260.5	-65.3
IMSS	149,972.2	155,231.6	5,259.4
ISSSTE	25,279.0	26,000.1	721.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Informe sobre las Finanzas Públicas y la deuda al cuarto trimestre de 2007.

**2.2.3 Ingresos Excedentes**

Durante el 2007 se obtuvieron ingresos excedentes por 247 mil 226.1 millones de pesos, de los cuales 63 mil 614.5 millones de pesos fueron de origen petrolero y 183 mil 611.6 millones de pesos se derivaron de ingresos no petroleros.

**Ingresos excedentes 2007**

(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>P/</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>2,238,412.5</b>	<b>2,485,638.6</b>	<b>247,226.1</b>
Petroleros <sup>1/</sup>	816,844.8	880,459.3	63,614.5
Gobierno Federal	478,565.2	505,949.5	27,384.3
Pemex	338,279.6	374,509.8	36,230.2
No petroleros	1,421,567.7	1,605,179.3	183,611.6
Gobierno Federal	1,033,250.5	1,205,589.6	172,339.1
Tributarios	984,623.7	1,045,579.0	60,955.3
No tributarios	48,626.8	160,010.6	111,383.8
Organismos y empresas <sup>2/</sup>	388,317.2	399,589.6	11,272.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, excluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 1,396.9 y 1,255.0 millones de pesos, respectivamente por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

<sup>2/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

La obtención de ingresos petroleros excedentes se debe principalmente a que el precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor en 15.5 dólares por barril al estimado para el 2007, al pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que ascendió a 13 mil 772 millones de pesos, y a la cobranza por ventas al exterior de PEMEX, impulsada por mayores precios y volúmenes comercializados de crudo, naftas y combustóleo.

El efecto positivo de los ingresos excedentes se vio mermado por la caída en la recaudación de IEPS petrolero de 65 mil 178.8 millones de pesos, resultado de una tasa negativa de este impuesto ocasionada por el mayor precio del combustible en los mercados internacionales de referencia y debido a que el precio de venta al público de las gasolinas y diesel se mantuvo dentro de lo programado, lo que implicó un traslado de recursos hacia el consumidor final por 48 mil 304 millones de pesos.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en caso de existir ingresos excedentes, sin destino específico se podrá compensar el faltante de otros rubros de ingresos.

### Determinación de ingresos excedentes netos 2007

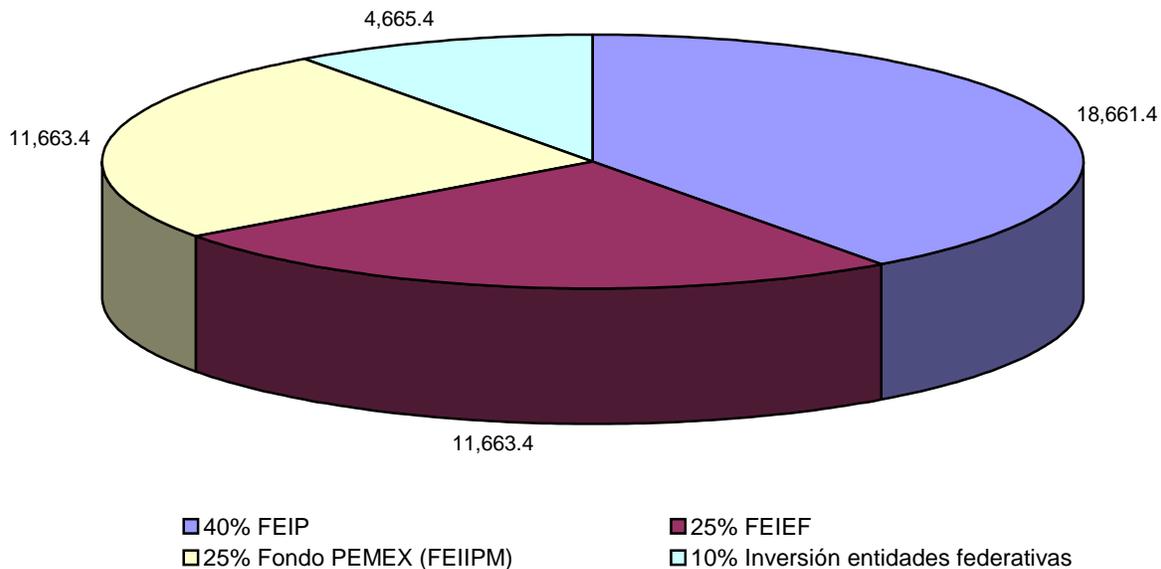
(Millones de pesos)

Concepto	Monto
<b>I. Suma excedentes y faltantes (1-2)</b>	<b>73,353.2</b>
1. Ingresos excedentes brutos Fracción I	73,624.0
2. Faltantes otros rubros	270.8
LFC	65.3
Derecho para el fondo de estabilización	63.6
ARE	141.9
<b>II. Compensaciones</b>	<b>26,699.6</b>
Atención de Desastres Naturales	21,424.3
Mayor gasto no programable	0.0
Incremento en costos de combustibles de CFE	0.0
Obligaciones fiscales ejercicios anteriores	5,275.3
CFE	5,092.4
LFC	182.9
<b>III. Ingresos excedentes netos (I-II)</b>	<b>46,653.6</b>
40% FEIP	18,661.4
25% FEIEF	11,663.4
25% Fondo PEMEX	11,663.4
10% Inversión entidades federativas	4,665.4

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

Durante el 2007 se obtuvieron ingresos excedentes brutos sin destino específico por 73 mil 624.0 millones de pesos; sin embargo, se compensaron faltantes de otros rubros por 270.8 millones de pesos (de los cuales 141.9 millones de pesos correspondieron al Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes correspondiente al 4º trimestre de 2006, 65.3 millones a Luz y Fuerza del Centro y 63.6 millones al derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización); adicionalmente se compensaron 21 mil 424.3 millones de pesos destinados a la atención de desastres naturales y 5 mil 275.3 millones de pesos por concepto de ADEFAS (principalmente de CFE), por lo que se registraron ingresos excedentes netos por 46 mil 653.6 millones de pesos que se destinaron conforme se indica en el siguiente gráfico.

**Distribución de Ingresos excedentes 2007**  
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

INGRESOS EXCEDENTES, 2007 <sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>2/</sup>	Diferencia nominal
<b>TOTAL</b>	<b>2,238,412.50</b>	<b>2,485,638.60</b>	<b>247,226.10</b>
<b>Artículo 10 LIF 2007</b>	<b>19,371.50</b>	<b>104,999.90</b>	<b>85,628.40</b>
Participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica	3,472.70	46,604.60	43,131.90
Recuperaciones de capital desincorporaciones	4,906.00	4,987.80	81.8
Aprovechamientos Otros -Otros	10,992.80	53,407.60	42,414.80
<b>Artículo 19 LFPRH</b>	<b>2,219,041.00</b>	<b>2,380,638.70</b>	<b>161,597.70</b>
<b>Fracción I <sup>2/</sup></b>	<b>1,429,812.40</b>	<b>1,503,436.40</b>	<b>73,624.00</b>
Tributarios	1,003,917.40	1,001,013.10	-2,904.30
ISR	440,405.60	511,259.40	70,853.80
IMPAC	11,734.80	15,434.80	3,700.00
IVA	428,710.70	409,078.70	-19,632.00
IEPS	59,995.50	-6,732.40	-66,727.90
Importación	27,585.70	32,310.70	4,725.00
Contribuciones no comprendidas	76.4	170.5	94.1
Otros <sup>3/</sup>	35,408.70	39,491.30	4,082.60
No tributarios	425,895.00	502,423.40	76,528.40
Contribuciones de mejoras	17.6	33.5	15.9
Derechos	412,017.60	487,054.10	75,036.50
Servicios que presta el Estado	4,256.40	4,360.10	103.7
Por el uso o aprovechamiento de bienes	9,222.20	4,084.50	-5,137.70
Derechos a los hidrocarburos	398,539.00	478,609.40	80,070.40
Productos	7,489.20	6,275.70	-1,213.50
Aprovechamientos	6,370.60	9,060.10	2,689.50
<b>Fracción II Ingresos con destino específico</b>	<b>62,631.80</b>	<b>103,102.80</b>	<b>40,471.00</b>
No tributarios	62,631.80	103,102.80	40,471.00
Derechos	60,732.50	90,258.00	29,525.50
Derechos no petroleros con destino específico	0	18,351.80	18,351.80
Derechos y aprovechamientos petroleros con destino específico	60,732.50	71,906.20	11,173.70
Derecho para el fondo de estabilización	55,491.60	55,428.00	-63.6
Derecho extraordinario sobre exportación	3,457.90	11,516.80	8,058.90
Derecho para el fondo de investigación	364.2	403.3	39.1
Derecho para la fiscalización petrolera	21.9	24.2	2.3
Derecho adicional	0	3,278.70	3,278.70
Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes	1,396.90	1,255.00	-141.9
Productos con destino específico	232.6	344.2	111.6
Enajenación de bienes inmuebles <sup>4/</sup>	232.6	344.2	111.6
Aprovechamientos con destino específico	1,666.70	11,840.90	10,174.20
Ingresos excedentes Defensa, Marina y EMP <sup>5/</sup>	0	659.8	659.8
Derechos	0	77.3	77.3
Productos	0	145.2	145.2
Aprovechamientos	0	437.3	437.3
<b>Fracción III Ingresos de entidades</b>	<b>726,596.80</b>	<b>774,099.40</b>	<b>47,502.60</b>
PEMEX	338,279.60	374,509.80	36,230.20
CFE	216,261.20	221,618.40	5,357.20
LFC	-3,195.20	-3,260.50	-65.3
IMSS	149,972.20	155,231.60	5,259.40
ISSSTE	25,279.00	26,000.10	721.1

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las Fracciones II y III del Artículo 19 de la LFPRH.

3/ Incluye ISAN, tenencia, impuesto a los rendimientos petroleros, exportación, accesorios y otros.

4/ Se refiere a lo establecido en la Fracción II inciso a subinciso III del Artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

5/ Se refiere a lo establecido en la Fracción II inciso d subinciso II segundo párrafo del Artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2007.

## 2.3 Gasto Presupuestario

El comportamiento de la actividad económica observado durante el último trimestre de 2007 se caracterizó por una expansión económica acompañada de mayores ingresos petroleros. Por tanto, la política de gasto ejercida en este período se significó por la liberación de recursos, en el ánimo de disponer de los fondos autorizados, especialmente en materia de inversión pública y con el propósito de enfrentar el entorno poco favorable de la economía estadounidense.

Se observa así un cambio en la política de gasto, a diferencia del trimestre anterior cuando el ejercicio se ubicó 2.0 por ciento por debajo de la meta programada para septiembre. Hasta ese mes se buscó mantener el ejercicio en línea con lo programado, observando una política de gasto precautoria que facilitara enfrentar cualquier contingencia.

Ahora, las erogaciones realizadas durante los meses de octubre a diciembre contribuyeron para que el gasto total presupuestario llegara a 2 billones 482 mil 974.1 millones de pesos en 2007, lo que implicó que se rebasara la meta programada originalmente para el mes de diciembre en 9.8 por ciento.

Una vez más los ingresos adicionales permitieron ejercer un gasto mayor al aprobado e inclusive mayor en 1.3 por ciento al presupuesto modificado que se autorizó a lo largo del año, por 2 billones 451 mil 244.3 millones de pesos. Al final, el gasto ejercido fue superior en 222 mil 561.6 millones de pesos al monto originalmente aprobado.

Puede asumirse que, una vez que el poder ejecutivo tuvo la certeza de que los ingresos petroleros se mantendrían altos durante los últimos meses del año y que la economía cerraría el año con un crecimiento aceptable, decidió mostrar mayor flexibilidad en la aplicación del gasto, además de enfrentar así el ambiente de incertidumbre proveniente del inicio de la crisis hipotecaria en Estados Unidos.

No obstante, el manejo inicial de contención de gasto en el ejercicio permitió que, además de que se mantuvieran los ahorros determinados por las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestarias (que ya habían alcanzado su meta por 25 mil 500 millones de pesos en septiembre pasado), se logaran ahorros adicionales por 1 mil 215 millones de pesos.

**Gasto Público Presupuestario Total, 2007**  
(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2006	2007 <sup>b</sup>	Var Real
	Enero-Diciembre		
<b>A. Total (B + C)</b>	<b>2,255,221.20</b>	<b>2,482,974.10</b>	<b>5.9</b>
Gasto primario (A - a)	2,005,156.20	2,244,019.30	7.6
<b>B. Programable</b>	<b>1,656,938.00</b>	<b>1,895,106.20</b>	<b>10.0</b>
<b>C. No programable (a+b+c+d)</b>	<b>598,283.20</b>	<b>587,867.90</b>	<b>-5.5</b>
a. Costo financiero <sup>1</sup>	250,065.00	238,954.80	-8.1
b. Participaciones	329,337.30	332,563.40	-2.9
c. Adefas	19,981.80	15,943.30	-23.3
d. Operaciones ajenas <sup>2</sup>	-1,100.90	406.4	n.a.

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>1</sup> Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

<sup>2</sup> Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2007*, México, Enero 30 de 2008.

El informe trimestral de las finanzas públicas no reporta subejercicios en el período; premisa de la cual se infiere que la política de gasto observada repercutió en el hecho de que las dependencias no incurrieran en ellos y que la mayor parte de los que se presentaron en el trimestre anterior por 11 mil 190.2 millones de pesos pudieran ser compensados. La SHCP informa que de ese total se reasignaron 3 mil 435.4 millones de pesos al ISSSTE para la compra de medicamentos, mientras que el resto, 69.3 por ciento, fue subsanado por las propias dependencias.

### 2.3.1 Gasto Total

El gasto total ejercido durante 2007 tuvo un crecimiento real de 5.9 por ciento respecto del 2006; en tanto que el importe del gasto primario alcanzó 2 billones 244 mil 019.2 millones de pesos, es decir, 7.6 por ciento más que en 2006. Uno de los principales factores que explica este crecimiento fue la disminución del costo financiero en el ejercicio que nos ocupa, el cual se contrajo en 8.1 por ciento real; disminución que a su vez se reflejó en el comportamiento del gasto no programable, el cual tuvo una menor participación dentro del gasto total al pasar de 26.5 a 23.7 por ciento, en tanto que el gasto programable vio crecer la suya en similar proporción.

#### 2.3.1.1 Gasto Programable

En contrapartida, el gasto programable cerró su ejercicio en el último trimestre del año en 1 billón 895 mil 106.2 millones de pesos, es decir, 10 por ciento real superior al de 2006; con esta cantidad el gasto programable superó su meta programada en 14.1 por ciento, ya que el gasto programable original autorizado era de 1 billón 661 mil 21.4 millones de pesos. De manera general, el aumento del gasto programable se explica por la canalización de mayores recursos al gasto social y a proyectos de inversión.

### 2.3.1.2 Gasto no Programable

El gasto no programable se redujo 5.5 por ciento en términos reales durante 2007 respecto a 2006; para totalizar 587 mil 867.9 millones de pesos, resultado al que contribuyó la disminución real de todos sus componentes. Entre los principales factores causales de esta situación se encuentra la mejor condición en las tasas de interés, tanto nacionales como internacionales, que influyó para que el costo financiero pasara de 250 mil 65 millones de pesos a 238 mil 954.8, lo que supuso un ahorro financiero en este concepto por 11 mil 110.6 millones de pesos.

Por otra parte, las Participaciones Federales fueron menores en 2.9 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2007, en relación con las transferidas a los Estados en 2006, debido principalmente a lo acontecido con la recaudación del IEPS y el IVA. Finalmente, también fue notable el menor gasto de ADEFAS, como resultado directo de la liberación de los recursos para el gasto en el último trimestre de 2007.

### 2.3.2. Clasificación Económica

Visto en su clasificación por objeto del gasto, la parte que observó el mayor crecimiento del gasto programable fue el Gasto de Capital, con una tasa de 20.5 por ciento en términos reales. Esto posibilitó que, como parte del gasto programable, el de capital llegara a representar el 22.2 por ciento de él; la mayor proporción desde 2001 y dos puntos más que en 2006. El crecimiento del gasto de capital se atribuye, de acuerdo al informe trimestral de las finanzas públicas, en primer lugar al crecimiento de la inversión física, que en su mayor parte (56.4 por ciento) se aplicó a la creación de infraestructura social; y en segundo término (40.2 por ciento) de destinó a la infraestructura del sector energético y de comunicaciones y transportes.

**Gasto Programable Presupuestario Neto, 2007**  
**Clasificación Económica**

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2006	2007 <sup>p</sup>	Var Real
	Enero-Diciembre		
<b>Total</b> <sup>1</sup>	1,656,938.00	1,895,106.18	10.0
<b>Gasto corriente</b>	1,321,396.70	1,474,748.0	7.3
Servicios personales <sup>2</sup>	610,651.50	653,947.6	3.0
Otros gastos de operación	272,890.50	310,569.6	9.5
Pensiones y jubilaciones <sup>3</sup>	201,523.60	231,998.9	10.7
Subsidios y transferencias <sup>4</sup>	207,321.20	258,611.7	20.0
Ayudas y otros gastos	29,009.90	19,620.2	-34.9
<b>Gasto de capital</b>	335,541.30	420,358.18	20.5
Inversión física	273,340.30	343,811.9	21.0
Otros gastos de capital	62,201.00	76,546.2	18.4

<sup>p</sup> Información Preeliminar

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1 Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2 Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3 Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4 Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

FUENTE: Elaborado por el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados**, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2007*. México, Enero 30 de 2

El Gasto corriente redujo su participación dentro del gasto programable de 79.7 por ciento en 2006 a 77.8 por ciento en 2007 y presentó un crecimiento de 7.3 por ciento real. Dentro de los rubros de gasto que lo integran, los Servicios personales crecieron 3.0 por ciento y se consolidaron como el 44.3 por ciento del propio gasto corriente y el 34.5 por ciento del total del gasto programable. Las políticas de austeridad y eficiencia administrativa han mostrado resultados en el sentido de conseguir una menor participación de las erogaciones por servicios personales dentro del gasto programable, ya que éstas pasaron de representar el 36.8 por ciento en 2006 al 34.5 en 2007.

En esta clasificación del gasto, merecen comentario la evolución de las Pensiones y jubilaciones, tanto como el gasto en Subsidios y transferencias, cuyos crecimientos observados fueron de 10.7 y 20.0 por ciento, respectivamente. El caso de las Pensiones y jubilaciones continúa ejerciendo presión sobre el gasto público, mientras que la mayor parte de las subvenciones (73.0 por ciento) se canalizan a las funciones de desarrollo social.

### 2.3.3 Clasificación Funcional

La clasificación funcional del gasto programable señala que la parte más importante de éste continuó destinándose durante 2007 a la función de desarrollo social con el 57.3 por ciento, aunque menor a la proporción de 2006 (58.3); dicho gasto se incrementó a una tasa de 8.2 por ciento real, la más alta de las presentes en las diferentes funciones del gasto programable. Este hecho revela que el eje de la política de gasto continúa siendo la atención de las necesidades sociales, obligado por la propia situación social del país y el bajo crecimiento económico, que repercute en insuficiencia de empleos, con los cuales las familias podrían generar sus propias fuentes de ingresos.

En el extremo opuesto se ubicó el gasto destinado a los *Poderes y entes autónomos*, el cual representó únicamente el 2.2 por ciento del total en 2007 (también menor a 2006, cuando se ubicó en 2.6 por ciento) y cuyo gasto ejercido tuvo una caída de 9.7 por ciento. La función de desarrollo económico creció en 5.6 por ciento real respecto de 2006, y representó en 2007 el 29.0 ciento del gasto programable.

#### Gasto Programable Presupuestario Neto, 2007

##### Clasificación Funcional

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	2006	2007 <sup>p</sup>	Var Real
	Enero-Diciembre		
Gasto programable	1,656,937.9	1,895,106.20	10.0
Poderes y entes autónomos	43,749.5	41,060.7	-9.7
Legislativo	7,425.6	7,595.7	-1.6
Gobernación	11,788.5	7,434.40	-39.3
Orden, Seguridad y Justicia	24,535.4	26,030.60	2.0
Poder Ejecutivo	1,613,188.4	1,854,045.50	10.5
Gobierno	107,800.6	117,805.10	5.1
Desarrollo Social	965,773.4	1,086,136.40	8.2
Desarrollo Económico	500,940.6	550,064.60	5.6
<b>Partida Informativa</b>			
Fondos de estabilización	38,673.8	80,741.50	100.8

p= Información Preliminar

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados**, con información de la SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2007*. México, Enero 30 de 2

### 2.3.4 Clasificación Administrativa

De acuerdo con la clasificación administrativa del gasto, en relación con el mismo periodo del año anterior, en las dependencias de la Administración Pública Federal se observan incrementos reales anuales para:

- Seguridad Pública, 98.4 por ciento superior al ejercicio de 2006 y 22.2 por ciento arriba de lo aprobado. Este ramo presentaba un atraso en el avance presupuestal en relación con lo calendarizado al tercer trimestre. En el cuarto trimestre se reportan Aportaciones al Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves y al Fideicomiso para la Evaluación de la Seguridad Pública en la República Mexicana, así como recursos destinados a cubrir el incremento salarial y la creación de plazas para la unificación de las policías federales y mayores subsidios y transferencias para la contratación de servicios, adquisición de bienes muebles y apoyos para obra pública.
- Comunicaciones y Transportes, 79.7 por ciento con relación a lo ejercido en 2006 y 82.6 por ciento superior a lo programado. En este ramo se observó hasta el tercer trimestre un subejercicio por 6 mil 610.5 millones de pesos; para el cierre de 2007 se realizaron aportaciones al Fideicomiso para Inversión en Infraestructura (FINFRA), así como la indemnización al Fideicomiso de Apoyo al rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) derivado de la nueva concesión de las autopistas Maravatío-Zapotlanejo y Guadalajara-Aguascalientes-León.
- Medio Ambiente y Recursos Naturales, 39.4 por ciento superior al de un año antes y 39.8 por ciento mayor al aprobado. Este ramo conserva su tendencia del año y en el último trimestre se informa de la aportación al FINFRA para desarrollar proyectos de inversión hidrológicos.
- Desarrollo Social, 38.3 por ciento por encima del ejercido en 2006 y 12.5 por ciento más de lo aprobado en 2007. Al tercer trimestre este ramo llevaba un ligero retraso en el ejercicio del gasto, para el último trimestre de 2007 hay un mayor ejercicio de recursos relacionados con el Programa de Adultos Mayores de 70 años y Más en zonas rurales y el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras, así como el Proyecto Monarca y el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
- Turismo, 36.1 por ciento real anual y 50.9 por ciento superior al monto aprobado para 2007. En este ramo se reportan recursos erogados por la firma de convenios de colaboración con las entidades federativas, en materia de reasignación del gasto.
- Salud, 24.5 por ciento mayor al monto erogado un año antes, pero 5 por ciento inferior al aprobado para 2007. Este ramo tenía al tercer trimestre un fuerte atraso en el ejercicio presupuestal, para el cierre se reportan mayores erogaciones por la apertura de los hospitales de alta especialidad en Chiapas, Bajío, Oaxaca y Yucatán, así como por transferencias para los programas Seguro para Todos, Comunidades Saludables, Oportunidades, Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, Caravanas de Salud y Mujer y Salud, entre otros.
- Defensa Nacional, 21.6 por ciento real anual y 5.8 por ciento más que el monto aprobado, que se explican por el incremento salarial aprobado en el PEF 2007.

- Relaciones Exteriores, 20.9 por ciento real anual y 41.7 por ciento superior al monto aprobado para 2007, que se explican por el incremento del pago de cuotas a organismos internacionales.
- Marina, 17.4 por ciento real anual y 10.2 por ciento adicional al monto aprobado para cubrir el mayor gasto en servicios personales y en gasto de operación de las unidades y establecimientos navales.

**GASTO NETO DEVENGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Enero - Diciembre, 2007**  
 (Millones de pesos corrientes)

Conceptos	Gasto Aprobado	Devengado		% ene-dic 2007	Diferencia Obs/Prog 2007		Avance 2007 %	Var Real % 07/06
		2006 <sup>p</sup>	2007 <sup>p</sup>		Absoluta	%		
		<b>Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario</b>	<b>2,260,412.5</b>		<b>2,255,221.2</b>	<b>2,482,974.1</b>		
<b>Gasto Programable del Sector Público Presupuestario</b>	<b>1,661,021.4</b>	<b>1,656,938.0</b>	<b>1,895,106.3</b>	<b>76.3</b>	<b>234,084.9</b>	<b>14.1</b>	<b>114.1</b>	<b>10.0</b>
<b>Gasto Programable del Gobierno Federal</b>	<b>992,199.6</b>	<b>957,221.1</b>	<b>1,146,120.9</b>	<b>46.2</b>	<b>153,921.3</b>	<b>15.5</b>	<b>115.5</b>	<b>15.2</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>40,988.6</b>	<b>43,749.5</b>	<b>41,060.7</b>	<b>1.7</b>	<b>72.1</b>	<b>0.2</b>	<b>100.2</b>	<b>-9.7</b>
Poder Legislativo	7,523.7	7,425.6	7,595.7	0.3	72.0	1.0	101.0	-1.6
Poder Judicial	25,229.5	23,689.3	25,229.6	1.0	0.1	0.0	100.0	2.4
Instituto Federal Electoral	7,434.4	11,788.5	7,434.4	0.3	0.0	0.0	100.0	-39.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	801.0	846.2	801.0	0.0	0.0	0.0	100.0	-9.0
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>544,550.8</b>	<b>546,452.4</b>	<b>623,657.4</b>	<b>25.1</b>	<b>79,106.6</b>	<b>14.5</b>	<b>114.5</b>	<b>9.8</b>
Presidencia de la República	1,608.5	1,906.6	1,721.3	0.1	112.8	7.0	107.0	-13.2
Gobernación	5,083.3	6,341.8	5,458.9	0.2	375.6	7.4	107.4	-17.2
Relaciones Exteriores	4,836.0	5,452.6	6,851.5	0.3	2,015.5	41.7	141.7	20.9
Hacienda y Crédito Público	34,358.5	37,547.0	36,358.4	1.5	1,999.9	5.8	105.8	-6.9
Defensa Nacional	32,200.9	26,957.9	34,081.9	1.4	1,881.0	5.8	105.8	21.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,384.7	48,572.1	56,408.3	2.3	-1,976.4	-3.4	96.6	11.7
Comunicaciones y Transportes	39,168.2	38,290.9	71,527.6	2.9	32,359.4	82.6	182.6	79.7
Economía	8,233.1	8,281.3	9,741.5	0.4	1,508.4	18.3	118.3	13.1
Educación Pública	151,963.4	148,520.6	163,504.8	6.6	11,541.4	7.6	107.6	5.9
Salud	55,583.2	40,797.6	52,807.4	2.1	-2,775.8	-5.0	95.0	24.5
Marina	10,951.3	9,889.1	12,068.3	0.5	1,117.0	10.2	110.2	17.4
Trabajo y Previsión Social	3,234.7	3,277.2	3,125.5	0.1	-109.2	-3.4	96.6	-8.3
Reforma Agraria	4,772.3	4,200.4	4,598.9	0.2	-173.4	-3.6	96.4	5.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	29,006.3	27,968.8	40,541.9	1.6	11,535.6	39.8	139.8	39.4
Procuraduría General de la República	9,216.5	8,567.0	8,867.2	0.4	-349.3	-3.8	96.2	-0.4
Energía	32,793.3	80,408.7	44,556.3	1.8	11,763.0	35.9	135.9	-46.7
Desarrollo Social	35,108.5	27,472.9	39,491.8	1.6	4,383.3	12.5	112.5	38.3
Turismo	1,822.7	1,944.3	2,750.5	0.1	927.8	50.9	150.9	36.1
Función Pública	1,318.2	1,579.4	1,419.1	0.1	100.9	7.7	107.7	-13.6
Tribunales Agrarios	794.0	581.1	702.3	0.0	-91.7	-11.5	88.5	16.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,031.8	1,118.6	1,195.8	0.0	164.0	15.9	115.9	2.8
Seguridad Pública	13,664.7	8,095.9	16,700.6	0.7	3,035.9	22.2	122.2	98.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	86.1	101.2	88.6	0.0	2.5	3.0	103.0	-15.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,330.6	8,579.4	9,089.0	0.4	-241.6	-2.6	97.4	1.9
<b>Ramos Generales</b>	<b>615,762.4</b>	<b>608,611.4</b>	<b>727,676.1</b>	<b>29.3</b>	<b>111,913.7</b>	<b>18.2</b>	<b>118.2</b>	<b>15.0</b>
Aportaciones a Seguridad Social	191,994.4	172,283.8	212,226.3	8.5	20,231.9	10.5	110.5	18.5
Provisiones Salariales y Económicas	51,547.3	74,245.0	137,868.7	5.6	86,321.4	167.5	267.5	78.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	39,922.6	21,129.7	21,774.2	0.9	-18,148.4	-45.5	54.5	-0.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1</sup>	332,298.1	340,952.9	355,806.9	14.3	23,508.8	7.1	107.1	0.4
<b>Gasto programable de las entidades de control directo</b>	<b>668,821.8</b>	<b>699,716.9</b>	<b>748,985.4</b>	<b>30.2</b>	<b>80,163.6</b>	<b>12.0</b>	<b>112.0</b>	<b>3.0</b>
PEMEX	140,802.8	163,032.7	173,292.7	7.0	32,489.9	23.1	123.1	2.2
CFE	181,981.9	193,417.6	202,654.9	8.2	20,673.0	11.4	111.4	0.8
LyFC	27,315.3	32,407.1	28,393.6	1.1	1,078.3	3.9	103.9	-15.7
IMSS	237,801.9	231,443.4	252,107.0	10.2	14,305.1	6.0	106.0	4.8
ISSSTE	80,919.9	79,416.1	92,537.2	3.7	11,617.3	14.4	114.4	12.1
<b>Gasto No programable</b>	<b>599,391.1</b>	<b>598,283.2</b>	<b>587,867.8</b>	<b>23.7</b>	<b>-11,523.3</b>	<b>-1.9</b>	<b>98.1</b>	<b>-5.5</b>
Intereses, comisiones y gastos	235,935.7	211,464.9	210,941.8	8.5	-24,993.9	-10.6	89.4	-4.1
Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	27,174.3	38,600.1	28,013.0	1.1	838.7	3.1	103.1	-30.2
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	324,281.1	329,337.3	332,563.4	13.4	8,282.3	2.6	102.6	-2.9
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores <sup>2</sup>	12,000.0	18,880.9	16,349.7	0.7	4,349.7	36.2	136.2	-16.7
<b>Menos</b>								
<b>Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Presupuestario Directo</b>	<b>209,102.2</b>	<b>241,592.2</b>	<b>246,273.3</b>	<b>9.9</b>	<b>37,171.1</b>	<b>17.8</b>	<b>117.8</b>	<b>-2.0</b>

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras. n.s.= no significativo p= preliminar n.d.= no disponible

<sup>1</sup> A partir de diciembre de 2006, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se incorporó al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Por su parte, los recursos para el fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

- Sagarpa, 11.7 por ciento mayor al ejercido en 2006 y 3.4 por ciento inferior al aprobado para 2007. Este ramo también presentaba un subejercicio notable al tercer trimestre de 2007. El incremento del cierre se explica por: el otorgamiento de subsidios y transferencias corrientes y de capital para nuevos programas, aprobados en el PEF 2007: Apoyo Especial de Seguridad Alimentaria, Fondo para la Adquisición de Fertilizantes en Explotaciones Menores de 3 Hectáreas, Fondo de Adeudos con CFE y el Plan Emergente de Competitividad para la Producción de Maíz, Fríjol, Leche y otros.
- Otros ramos con ligeros incrementos son: Economía, Educación Pública, Reforma Agraria Tribunales Agrarios.

Con decrementos significativos destacan: Energía, 46.7 por ciento real anual; Gobernación, 17.2 por ciento; Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, 15.8 por ciento; Función Pública, 13.6 por ciento; Presidencia 13.2 por ciento; Trabajo y Previsión Social, 8.3 por ciento, y Hacienda y Crédito Público, 6.9 por ciento.

### **2.3.5. Ramos Generales**

Dentro de los ramos generales destaca el crecimiento real anual de 78.6 por ciento en las provisiones salariales y económicas, en donde se reflejan los excedentes petroleros, de acuerdo a la Ley Federal de Derechos (aportaciones al FEIP, FEIEF, FARP y el programa de Fiscalización del Gasto Federalizado), así como otros recursos para la inversión en las entidades federativas a través de fondos metropolitanos y programas regionales.

Otro ramo con incrementos es aportaciones a la seguridad social (debido a la presión de los seguros y pensiones en curso de pago, los apoyos para cubrir los gastos de seguridad social y la pensión mínima garantizada) y el Programa del Primer Empleo.

### **2.3.6 Entidades de Control Directo**

En las entidades se observan incrementos reales anuales en el ISSSTE de 12.1 por ciento, que se explica por los mayores pagos en pensiones y jubilaciones, en materiales y suministros, servicios generales e inversión física, mientras que en PEMEX el crecimiento real con respecto a 2006 fue de 2.2 por ciento, aunque 23.1 por ciento superior al monto previsto para 2007, con mayores erogaciones en inversión física, en pensiones y jubilaciones y en servicios personales. Tanto el IMSS como la CFE registran presiones de gasto (PIDIREGAS y servicios generales para CFE, pensiones y jubilaciones, servicios personales y materiales y suministros), pero con crecimientos reales mínimos. LyFC es la única entidad con una variación real negativa en relación con el ejercicio 2006, aunque con un ligero incremento sobre los recursos aprobados para 2007.

### 2.3.7 Ramos Autónomos

En términos generales el ejercicio presupuestario de los ramos autónomos se apegó al monto aprobado, se observa una variación real negativa de 9.7 por ciento, en relación con el año 2006; misma que se explica por el efecto del proceso electoral de 2006 en el presupuesto del Instituto.

### 2.3.8 Subejercicios Presupuestarios

En el informe del cuarto trimestre se reportaron subejercicios no subsanados en el periodo julio – septiembre por 3 mil 435.4 millones de pesos, concentrados en SCT (1 mil 098.0 millones de pesos); Educación Pública (1 mil 131.1 millones de pesos); Salud (510 millones de pesos); Hacienda (265.2 millones de pesos); Gobernación (263.1 millones de pesos) y Turismo (210.4 millones de pesos), entre otras dependencias. El mismo informe reporta que estos recursos se reasignaron al ISSSTE para la adquisición de medicamentos y el fortalecimiento de los servicios de salud.

### 2.3.9 Gasto Federal Descentralizado

Al cuarto trimestre del 2007, las erogaciones del Gasto Federal Descentralizado (Gasto Federalizado) sumaron en conjunto 802 mil 732.2 millones de pesos, cifra 14.4 por ciento superior, respecto a los 696 mil 501.8 millones de pesos programados para el período mencionado; y mayor en 1.2 por ciento en términos reales con relación a igual período del 2006; no obstante la disminución en términos reales de la Recaudación Federal Participable (RFP), variable con la cual se encuentran asociados algunos rubros de este grupo de gasto.

Por componentes y con respecto a igual período del ejercicio 2006, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28) presentaron una disminución real del 2.9 por ciento, que se explica porque, la RFP registró una disminución real y porque el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006 fue negativo; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) registraron una tasa de crecimiento real durante el período del 0.4 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25, registraron una disminución real de 0.9 por ciento; los recursos que se distribuyen a los Estados provenientes del FIES-FEIEF registraron una tasa de crecimiento real de 42.2 por ciento; los recursos ejercidos a través de Convenios de Descentralización mostraron una tasa de crecimiento real del 15.3 por ciento; en tanto que los recursos derivados de Convenios de Reasignación registraron un incremento real de 11.1 por ciento al cuarto trimestre del 2007.

A continuación se presenta un cuadro concentrado con el comportamiento de los Ramos, Conceptos y en su caso los Fondos de este grupo de gasto. Es importante comentar que con motivo de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2006, a partir del ejercicio 2007, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF, Ramo 39), se incorporó como fondo del Ramo 33, con el nombre de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), por consiguiente para efectos comparativos también se incluyó en dicho Ramo para el ejercicio 2006.

Por otra parte, con motivo de la extinción del Ramo 39, derivada de la reforma antes mencionada, a partir del ejercicio 2007, los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, como se aprecia en el cuadro siguiente.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2007**  
**Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>**

(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2006		2007				Var. % real Ene-Dic 2007/2006	Avance % observado: Meta Anual
	Anual	Enero- Diciembre	Anual	Enero-Diciembre				
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)		
<b>Total</b>	<b>638,641.4</b>	<b>763,198.4</b>	<b>701,401.8</b>	<b>696,501.8</b>	<b>802,732.2</b>	<b>106,230.4</b>	<b>1.2</b>	<b>114.4</b>
Ramo 28 (Participaciones)	290,917.9	329,337.3	324,281.1	324,281.1	332,563.4	8,282.3	-2.9	102.6
Ramo 33 (Aportaciones)	314,571.9	340,952.9	332,298.1	332,298.1	355,806.9	23,508.8	0.4	107.1
FAEB <sup>2</sup>	177,643.5	195,360.6	189,155.8	189,155.8	209,813.5	20,657.7	3.3	110.9
FASSA	38,980.5	40,598.8	41,572.8	41,572.8	44,231.1	2,658.3	4.8	106.4
FAIS	28,485.0	28,485.0	31,887.6	31,887.6	31,887.6	0.0	7.7	100.0
FASP	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	5,000.0	0.0	-3.8	100.0
FAM	9,274.7	9,274.7	10,382.6	10,382.6	10,382.6	0.0	7.7	100.0
FAFM	29,194.9	29,194.9	32,682.2	32,682.2	32,682.2	0.0	7.7	100.0
FAETA	3,493.3	3,788.8	3,760.0	3,760.0	3,952.8	192.8	0.3	105.1
FAFEF <sup>3</sup>	22,500.0	29,250.1	17,857.0	17,857.0	17,857.0	0.0	-41.3	100.0
Ramo 25	33,151.6	21,129.7	39,922.6	39,922.6	21,774.2	-18,148.4	-0.9	54.5
Provisiones Salariales y Económicas(Ramo 23) <sup>4</sup>	n.d.	23,770.3	4,900.0	n.d.	35,143.9	n.a.	42.2	717.2
FIES	n.d.	7,883.0	4,900.0	n.d.	6,894.2	n.a.	-15.9	140.7
FEIEF	n.d.	15,887.3	n.d.	n.d.	27,957.6	n.a.	69.2	n.a.
Otros <sup>5</sup>	n.d.	0.0	n.d.	n.d.	292.1	n.a.	n.a.	n.a.
Convenios de Descentralización	n.d.	45,305.6	n.d.	n.d.	54,320.5	n.a.	15.3	n.a.
SEP	n.d.	35,701.0	n.d.	n.d.	41,878.6	n.a.	12.8	n.a.
Otros <sup>6</sup>	n.d.	9,604.6	n.d.	n.d.	12,442.0	n.a.	24.6	n.a.
Convenios de Reasignación <sup>7</sup>	n.d.	2,702.5	n.d.	n.d.	3,123.3	n.a.	11.1	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

n. d. No disponible.

n. a. No aplicable.

<sup>2</sup> No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita

<sup>3</sup> Este Fondo era el PAFEF Ramo 39, a partir del ejercicio 2007 se incorpora como octavo Fondo del Ramo 33, Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2006.

<sup>4</sup> Derivado de la extinción del Ramo 39 (PAFEF), a partir del ejercicio 2007, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentan en el Ramo 23.

<sup>5</sup> Corresponde a los recursos entregados a las Entidades Federativas por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado entre otros apoyos.

<sup>6</sup> Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA)

<sup>7</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2007 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del 2007; SHCP.

Con respecto al Gasto Neto Primario<sup>2</sup>, se observa que al cuarto trimestre de 2007, de cada peso que ejerció la Federación, 35.8 centavos se destinaron al Gasto Federal Descentralizado<sup>3</sup> y 64.2 centavos a la administración central, esto muestra una diferencia de 2.3 centavos a favor de la administración central en comparación con el mismo periodo de 2006, en el que de cada peso del Gasto Neto Primario, 38.6 centavos se destinaron al Gasto Descentralizado y 61.9 centavos fueron para el gasto centralizado.

<sup>2</sup> El Gasto Primario Devengado se obtiene, restándole al Gasto Neto Presupuestario la parte correspondiente al Costo Financiero del Sector Público Presupuestario.

<sup>3</sup> Es el cociente que resulta del Gasto Federal Descentralizado dividido entre el Gasto Primario Pagado multiplicado por 100.

## 2.4 Deuda Pública Federal

### 2.4.1 Evolución de la Deuda Pública Federal

Durante el 2007, la estrategia de crédito que se siguió en el Sector Público para satisfacer las necesidades de financiamiento fueron las siguientes: a) financiar el déficit del Gobierno Federal en el mercado nacional de deuda, principalmente mediante emisiones de bonos a tasa fija de largo plazo y, b) alcanzar la meta de desendeudamiento externo neto para el Sector Público, mejorando a la vez la estructura de costo y plazo de los pasivos denominados en moneda extranjera.

Las acciones llevadas a cabo durante el año coadyuvaron a mejorar la composición de la deuda del Gobierno Federal, como por ejemplo, el aumento en el plazo promedio y la disminución en la sensibilidad del costo de la deuda ante variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio.

Por otra parte, las calificadoras Fitch Rating y Standar & Poor's, durante septiembre y octubre, respectivamente, aumentaron las calificaciones de deuda soberana denominada en moneda nacional y extranjera para México, lo anterior debido a la aprobación de la Reforma Hacendaria y a la estabilidad de la economía mexicana en un contexto externo desfavorable.

Para el cierre del cuarto trimestre que se informa, el saldo total de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas presupuestalmente y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 2 billones 62 mil 812.6 millones de pesos, monto superior en 77 mil millones de pesos al registrado al cierre de 2006.

Como proporción del PIB, este saldo se ubicó en 19.8 por ciento, cifra inferior en 1.4 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2006.

**Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al cuarto trimestre de 2007.**  
(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldos al 31 de diciembre de 2006	Endeudamiento			Ajustes	Saldo a diciembre 2007
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto		
<b>Externa bruta (mdd)</b>	<b>54,766.3</b>	<b>15,364.2</b>	<b>18,705.8</b>	<b>-3,341.6</b>	<b>3,930.2</b>	<b>55,354.9</b>
Activos financieros <sup>1</sup>	-7,519.1					-20,822.4
<b>Externa neta (mdd) <sup>2</sup></b>	<b>47,247.2</b>					<b>34,532.5</b>
<b>Interna bruta (mdp)</b>	<b>1,741,407.6</b>	<b>1,623,315.4</b>	<b>1,420,265.6</b>	<b>203,049.8</b>	<b>13,534.9</b>	<b>1,957,992.3</b>
Activos financieros <sup>1</sup>	-269,692.7					-270,416.5
<b>Interna neta (mdp) <sup>2</sup></b>	<b>1,471,714.9</b>					<b>1,687,575.8</b>
<b>Distrito Federal (mdp)</b>	<b>44,133.0</b>	<b>0.0</b>	<b>38,511.4</b>	<b>38,424.0</b>	<b>33.9</b>	<b>44,079.5</b>
Sector Central	33,395.2	0.0	31,222.5	38,424.0	27.3	40,624.0
Sector Paraestatal	10,737.8	0.0	7,288.9	0.0	6.6	3,455.5

<sup>1</sup> Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

<sup>2</sup> El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2007.

Con respecto al saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal, ésta se ubicó en 34 mil 532.5 millones de dólares, monto inferior en 12 mil 714.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB este saldo representó 3.6 por ciento, 1.9 puntos porcentuales menor al registrado en diciembre de 2006.

Por otro lado, se tiene el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal que se ubicó en 1 billón 687 mil 575.8 millones de pesos, monto superior en 215 mil 860.9 millones de pesos al registrado al cierre de 2006. Como proporción del PIB, este saldo representó 16.2 por ciento, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2006.

Uno de los factores más importantes que influyó para el comportamiento del saldo de la deuda interna neta fue el siguiente: incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 216 mil 584.7 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto por 203 mil 49.8 millones de pesos y ajustes contables positivos por 13 mil 534.9 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Por último, la deuda del Distrito Federal ascendió a 44 mil 79.5 millones de pesos, cifra menor en 53 millones de pesos, logrando generar un desendeudamiento nominal de 0.12 por ciento y un desendeudamiento real de 3.74 por ciento con respecto al cierre de 2006.

Asimismo, con el propósito de eficientar la contratación de la deuda a través de la creciente participación en el mercado de capitales, el Gobierno del Distrito Federal ha diversificado sus fuentes de financiamiento. El pasado 17 de diciembre se realizó la emisión de Certificados Bursátiles 2007 (GDFCB-07) por un monto de 3 mil millones de pesos, 575 millones de pesos a tasa fija de 8.64 por

ciento y 2 mil 425 millones de pesos a tasa TIIE -0.05 puntos base. Cabe mencionar, que esta ha sido la emisión bursátil más exitosa en la historia de la deuda del GDF desde que se utiliza este instrumento.

## 2.4.2 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

Durante el cuarto trimestre de 2007, el Sector Público realizó erogaciones por concepto de costo financiero por 238 mil 954.8 millones de pesos, monto menor en 11 mil 110.3 millones de pesos a lo programado para el mismo periodo de 2006. Del monto total el 88.3 por ciento corresponde al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria y el restante 11.7 por ciento a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores. El apoyo a ahorradores y deudores disminuyó en un 30.2 por ciento en términos reales.

Con relación al programa anual, el pago de intereses de la deuda registró un avance de 89.4 por ciento; en tanto que las erogaciones para el apoyo financiero a ahorradores y deudores de la banca tuvieron un avance de 103.1 por ciento, derivado principalmente por las erogaciones del rubro de Otros del programa de apoyo a deudores de la banca, que registró un avance en su programa anual de un 118.3 por ciento. Asimismo, del presupuesto otorgado al Sector Público para el costo financiero sólo se ejerció el 90.8 por ciento del total.

**Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al cuarto trimestre de 2007.**  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Enero - Diciembre		Var % real	Avance % respecto al programado	Estructura %	
		2006	2007			2006	2007
<b>Total</b>	<b>263,110.0</b>	<b>250,065.1</b>	<b>238,954.8</b>	<b>-8.1</b>	<b>90.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Intereses, comisiones y gastos</b>	<b>235,935.7</b>	<b>211,465.0</b>	<b>210,941.8</b>	<b>-4.1</b>	<b>89.4</b>	<b>84.6</b>	<b>88.3</b>
Gobierno Federal	185,185.6	153,835.1	160,658.5	0.5	86.8	61.5	67.2
Organismos y Empresas	50,750.1	57,629.9	50,283.3	-16.1	99.1	23.0	21.0
<b>Apoyo a ahorradores y deudores</b>	<b>27,174.3</b>	<b>38,600.1</b>	<b>28,013.0</b>	<b>-30.2</b>	<b>103.1</b>	<b>15.4</b>	<b>11.7</b>
IPAB	22,599.8	33,456.8	22,599.8	-35.0	100.0	13.4	9.5
Otros	4,574.5	5,143.3	5,413.2	1.2	118.3	2.1	2.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2007 y Decreto del PEF 2007.

## 2.4.3 Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario informó que su posición financiera para el cuarto trimestre de 2007 ascendió a 713 mil 762 millones de pesos, la cual registró un aumento de 3.8 por ciento en términos nominales y ningún crecimiento en términos reales, para el periodo enero – diciembre de 2007.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2007, presentó una disminución de 2.14 puntos porcentuales en términos reales con respecto al cierre de 2006. Esta disminución se derivó por:

- Mayores recursos aplicados al pago de la deuda, provenientes de los fideicomisos de recuperación constituidos al amparo de los programas de saneamiento financiero.
- Una disminución de 0.51 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.03 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.

**Posición financiera del IPAB**

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo <sup>1/</sup> 31- Dic-06	Saldo <sup>2/</sup> 31- Dic-07	Variación %	
			Nominal	Real
<b>I. Activos Totales</b>	<b>60,569.0</b>	<b>39,155.0</b>	<b>-35.4</b>	<b>-37.7</b>
<b>II. Pasivos Totales</b>	<b>748,508.0</b>	<b>752,917.0</b>	<b>0.6</b>	<b>-3.1</b>
<b>Menos</b>				
Recursos líquidos	29,851.0	24,710.0	-17.2	-20.2
Programa de deudores	4,131.0	2,647.0	-35.9	-38.3
<b>III. Pasivos Netos</b>	<b>714,526.0</b>	<b>725,560.0</b>	<b>1.5</b>	<b>-2.1</b>
<b>IV. Posición Financiera (II-I)</b>	<b>687,939.0</b>	<b>713,762.0</b>	<b>3.8</b>	<b>0.0</b>

<sup>1/</sup> Cifras conforme a estados financieros

<sup>2/</sup> Cifras preliminares

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2007.

Los activos totales disminuyeron 37.7 por ciento real contra 34.5 por ciento nominal con respecto al saldo observado al final del 2006 y algunos de los factores que influyeron para su descenso son los siguientes: a) decremento de 20.2 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos” debido a la aplicación de dichos recursos al pago de obligaciones financieras del instituto y b) un decremento de 76.10 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Operación y gastos de administración del Instituto”, debido a que el saldo del año 2006 incluye las cuotas recibidas al cierre del último día hábil del mes de diciembre, las cuales fueron aplicadas en el mes de enero de 2007 al pago de obligaciones a cargo del Instituto, con el fin de cubrir el déficit del Fondo para la Protección al Ahorro.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Febrero de 2007

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)





